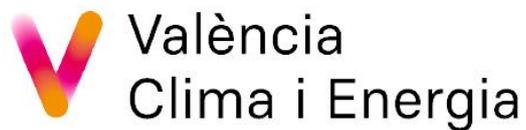


REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA
VALENCIÀ CLIMA I ENERGIA.



ÍNDICE

1.	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA	3
1.1.	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y RELACIÓN DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO ...	3
1.3.	ATENCIÓN DE DERECHOS EN PROTECCIÓN DE DATOS.....	4
1.4.	ATENCIÓN DERECHO ACCESO INFORMACIÓN PÚBLICA.....	5
1.5.	COMUNICACIONES INFORMATIVAS	6
1.6.	CONSULTAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS	7
1.8.	CONSULTAS, RECLAMACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS DPD	8
1.9.	CONTRATACIÓN.....	10
1.10.	GESTIÓN DE CONCURSOS Y SORTEOS	12
1.11.	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	13
1.12.	GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.....	15
1.13.	NOTIFICACIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD EN PROTECCIÓN DE DATOS	17
1.14.	OBSERVATORI DEL CANVI CLIMÀTIC.....	18
1.15.	OFICINA DE L'ENERGIA.....	19
1.16.	PROCESOS SELECTIVOS DE PERSONAL	20
1.17.	PROYECTOS EUROPEOS.....	22
1.18.	PROYECTOS EUROPEOS: WELLBASED GESTIÓN INTERNA	23
1.19.	PROYECTOS EUROPEOS: WELLBASED GESTIÓN PARTICIPANTES.....	24
1.20.	TRATAMIENTO DE DATOS EN INTERNET Y REDES SOCIALES	26

1. REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA

1.1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y RELACIÓN DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL RESPONSABLE Y DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA.
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	canviclimatic@dpoexterno.com
DIRECCIÓN	C/ Joan Verdeguer, 16, 46024, València, España.
EJERCICIO DE DERECHOS	<p>Podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en: C/ Joan Verdeguer, 16, 46024, València (España), o, en su caso, enviando un email a nuestro Delegado de Protección de Datos canviclimatic@dpoexterno.com.</p> <p>En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo.</p>
RECLAMACIÓN ANTE LA AEPD	En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

1.3. ATENCIÓN DE DERECHOS EN PROTECCIÓN DE DATOS

Finalidad del tratamiento

Gestión de las solicitudes de ejercicio de los derechos individuales en protección de datos de carácter personal.

Plazo de Conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Detalles de la Base Legitimadora

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; N° S.S.; Tarjeta Sanitaria, Teléfono (fijo o móvil).

Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

Orígenes de Datos Personales

Colectivos de Interesados

Representante legal o voluntario.
Solicitantes

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Autoridad de control de Protección de Datos
Defensor del Pueblo u homólogo autonómico
Órganos judiciales.

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.4. ATENCIÓN DERECHO ACCESO INFORMACIÓN PÚBLICA

Finalidad del tratamiento

Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno y, en su caso, legislación autonómica al respecto.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Detalles de la Base Legitimadora

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno y, en su caso, legislación autonómica al respecto.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; Nº S.S.; Tarjeta Sanitaria, Teléfono (fijo o móvil).

Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

Condenas y Delitos

Administrativa

Datos de infracciones: Naturaleza penal

Orígenes de Datos Personales

Colectivos de Interesados

Solicitantes de información pública.

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.5. COMUNICACIONES INFORMATIVAS**Finalidad del tratamiento**

Gestión de suscripciones y envío de comunicaciones informativas de la Fundación.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán mientras el interesado no ejercite el derecho de oposición a más envíos o supresión de los datos.

Detalles de la Base Legitimadora

Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

Categorías de Datos Personales**Datos de Carácter Identificativo**

Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; N° S.S.; Tarjeta Sanitaria, Teléfono (fijo o móvil).

Orígenes de Datos Personales**Colectivos de Interesados**

Suscriptores; Personas de contacto

Comunicaciones de Datos**Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.6. CONSULTAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS

Finalidad del tratamiento

Gestión de las consultas, quejas y sugerencias dirigidas a la Fundación.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Detalles de la Base Legitimadora

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento [Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público].
Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; Nº S.S.; Tarjeta Sanitaria, Teléfono (fijo o móvil).

Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

Orígenes de Datos Personales

Colectivos de Interesados

Ciudadano o representante legal, que formula la queja o sugerencia;

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Cargos o empleados públicos afectados por la queja, sugerencia o agradecimiento.

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.8. CONSULTAS, RECLAMACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS DPD**Finalidad del tratamiento**

Gestión de consultas, reclamaciones, quejas y sugerencias formuladas al Delegado de Protección de Datos, tanto de los afectados como de la autoridad de control.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Detalles de la Base Legitimadora

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016)

Categorías de Datos Personales**Datos de Carácter Identificativo**

Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; Nº S.S.; Tarjeta Sanitaria, Teléfono (fijo o móvil).

Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

DATOS DE TRANSACCIONES: Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.

DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Ingresos, rentas; Inversiones, bienes patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; Datos bancarios; Planes de pensiones, jubilación; Datos económicos de nómina; Datos deducciones impositivas/impuestas; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; historial créditos; Tarjetas crédito.

Condenas y Delitos

Naturaleza penal
administrativa

Orígenes de Datos Personales**Colectivos de Interesados**

Cargos o empleados públicos
Ciudadanos y residentes;
Representantes legales

Comunicaciones de Datos**Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

Autoridades de Control en Protección de Datos
Defensor del Pueblo u homólogo autonómico
Otros órganos de la Administración Local;
Órganos judiciales.

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad



Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.9. CONTRATACIÓN

Finalidad del tratamiento

Gestión de la contratación pública, garantizando el cumplimiento de los principios de libre acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, asegurando la eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios. Control de cualificación y capacidad de los candidatos. Control de las incidencias que se produzcan durante la ejecución de los contratos hasta su total extinción.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Detalles de la Base Legitimadora

Gestión de la contratación pública, garantizando el cumplimiento de los principios de libre acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, asegurando la eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios. Control de cualificación y capacidad de los candidatos. Control de las incidencias que se produzcan durante la ejecución de los contratos hasta su total extinción.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; Nº S.S.; Tarjeta Sanitaria, Teléfono (fijo o móvil).

Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

DATOS DE TRANSACCIONES: Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.

DATOS DE DETALLES DEL EMPLEO: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Ingresos, rentas; Inversiones, bienes patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; Datos bancarios; Planes de pensiones, jubilación; Datos económicos de nómina; Datos deducciones impositivas/impuestas; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; historial créditos; Tarjetas crédito.

Categorías Especiales de Datos

Salud (Diversidad funcional)

Condenas y Delitos

Administrativa

Datos de infracciones: Naturaleza penal

Orígenes de Datos Personales

Colectivos de Interesados

Adjudicatarios; Contratistas o Concesionarios

Empleados u operarios candidatos y/o partícipes en la ejecución del objeto del contrato

Licitadores

Representantes Legales

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Hacienda Pública y Administración

Otros órganos de la Administración de la Generalitat valenciana Tributaria

Otros órganos de la Administración del Estado



Tribunal de Cuentas u homólogo autonómico
Órganos judiciales

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.10. GESTIÓN DE CONCURSOS Y SORTEOS**Finalidad del tratamiento**

Llevar a cabo la gestión de las solicitudes de inscripción y participación de los Concursos y Sorteos realizados por la Fundación, ponderar los requisitos de participación y llevar a cabo la elección del ganador, así como gestionar los premios. Publicar el nombre de los participantes en prensa y todo tipo de medios de comunicación, en sus Redes Sociales y página web, en el marco del concurso o sorteo, con el fin de dar publicidad y promoción tanto al autor como a la convocatoria, siempre sin fines lucrativos.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Detalles de la Base Legitimadora

Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;
Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales**Datos de Carácter Identificativo**

Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; Nº S.S.; Tarjeta Sanitaria, Teléfono (fijo o móvil).

Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna
DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Ingresos, rentas; Inversiones, bienes patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; Datos bancarios; Planes de pensiones, jubilación; Datos económicos de nómina; Datos deducciones impositivas/impuestas; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; historial créditos; Tarjetas crédito.

Orígenes de Datos Personales**Colectivos de Interesados**

Participantes
Ciudadanos y Residentes

Comunicaciones de Datos**Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

Otros órganos de la Administración Local
Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma
Otros órganos de la Administración del Estado
Hacienda Pública y Administración Tributaria; autonómico
Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales
Otras Entidades Financieras
Órganos judiciales

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.11. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Finalidad del tratamiento

Gestión de Empleados públicos (Funcionario, Eventual y Laboral) en cuanto a Toma de posesión del puesto, Contratos, Control horario o de presencia, Altas, Bajas, Permisos, Vacaciones, Incompatibilidades, Formación, Planes de pensiones, Acción social, Trienios, Dietas, Anticipos, así como cualesquiera otros aspectos del ámbito funcionario o laboral). Gestión de nóminas. Prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud. Gestión del personal en prácticas.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Detalles de la Base Legitimadora

Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Artículo 9.2.b) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho Laboral y de la seguridad y protección social, en la medida en que así lo autorice el derecho de la Unión de los Estados miembros o un convenio colectivo con arreglo al Derecho de los Estados miembros que establezca garantías adecuadas del respeto de los derechos fundamentales y de los intereses del interesado.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; N° S.S.; Tarjeta Sanitaria, Teléfono (fijo o móvil).

Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones

DATOS DE DETALLES DEL EMPLEO: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Ingresos, rentas; Inversiones, bienes patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; Datos bancarios; Planes de pensiones, jubilación; Datos económicos de nómina; Datos deducciones impositivas/impuestas; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; historial créditos; Tarjetas crédito.

Categorías Especiales de Datos

Datos biométricos (Huella dactilar);

Afiliación sindical;

Certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

Salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales, grado de discapacidad);

Condenas y Delitos



Administrativa
Datos de infracciones: Naturaleza penal

Orígenes de Datos Personales

Colectivos de Interesados

Becarios en prácticas formativas.
Cargos públicos
Empleados públicos y sus familiares y asimilados

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales
Entidades aseguradoras
Hacienda Pública y Administración Tributaria
Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios.
Organismos de la Seguridad Social
Otras Entidades Financieras
Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.
Órganos de representación
Órganos judiciales

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.12. GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA**Finalidad del tratamiento**

Gestión contable de los capítulos de gasto e ingresos derivados de la ejecución del presupuesto y Caja Fija, así como la imputación contable, facturación, fiscalización o intervención de las cuentas.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Detalles de la Base Legitimadora

Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio.
- Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Categorías de Datos Personales**Datos de Carácter Identificativo**

Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; Nº S.S.; Tarjeta Sanitaria, Teléfono (fijo o móvil).

Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

DATOS DE TRANSACCIONES: Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.

DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Ingresos, rentas; Inversiones, bienes patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; Datos bancarios; Planes de pensiones, jubilación; Datos económicos de nómina; Datos deducciones impositivas/impuestas; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; historial créditos; Tarjetas crédito.

Orígenes de Datos Personales**Colectivos de Interesados**

Acreedores
Beneficiarios de ayudas o subvenciones.
Empleados públicos
Proveedores

Comunicaciones de Datos**Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

Hacienda Pública y Administración Tributaria
Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales
Otras Entidades Financieras
Tribunal de Cuentas u homólogo

Transferencias internacionales



No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.13. NOTIFICACIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD EN PROTECCIÓN DE DATOS

Finalidad del tratamiento

Gestión y evaluación de las brechas de seguridad, así como la notificación a la autoridad de control en protección de datos y afectados.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Detalles de la Base Legitimadora

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 33 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; N° S.S.; Tarjeta Sanitaria, Teléfono (fijo o móvil).

Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna
DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales

Orígenes de Datos Personales

Colectivos de Interesados

Afectados
Denunciantes
Representantes legales

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Equipos de respuesta ante emergencias informáticas (CERT) del CCN y de los previstos en la Directiva 2016/1148 relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión.
Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado; Autoridades de control pertenecientes a la UE en el marco del desarrollo de las acciones conjuntas que se establecen el Título VII del RGPD

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.14. OBSERVATORI DEL CANVI CLIMÀTIC**Finalidad del tratamiento**

Gestión del centro educativo y divulgativo Observatori del Canvi Climàtic, con el fin de formar, concienciar y sensibilizar a los ciudadanos frente al cambio climático. Llevar a cabo la gestión de las visitas al Observatori, así como las diferentes actividades o eventos que se desarrollen en el mismo.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Detalles de la Base Legitimadora

Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales**Datos de Carácter Identificativo**

Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; Nº S.S.; Tarjeta Sanitaria, Teléfono (fijo o móvil).

Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna.

Orígenes de Datos Personales**Colectivos de Interesados**

Ciudadanos y Residentes

Comunicaciones de Datos**Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

Otros órganos de la Administración Local

Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma

Órganos judiciales

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.15. OFICINA DE L'ENERGIA**Finalidad del tratamiento**

Gestión de la Oficina de l'Energia, donde se llevará a cabo el asesoramiento personalizado a los vecinos y vecinas de València sobre el uso cotidiano de la energía: conocimientos para analizar la factura de la luz, consejos para ahorrar en casa e información para la instalación de energías renovables.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Detalles de la Base Legitimadora

Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales**Datos de Carácter Identificativo**

Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; Nº S.S.; Tarjeta Sanitaria, Teléfono (fijo o móvil).

Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna.

DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.

DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Ingresos, rentas; Inversiones, bienes patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; Datos bancarios; Planes de pensiones, jubilación; Datos económicos de nómina; Datos deducciones impositivas/impuestas; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; historial créditos; Tarjetas crédito.

Orígenes de Datos Personales**Colectivos de Interesados**

Ciudadanos y Residentes

Comunicaciones de Datos**Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

Otros órganos de la Administración Local

Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma

Órganos judiciales

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.16. PROCESOS SELECTIVOS DE PERSONAL**Finalidad del tratamiento**

Gestión de las ofertas de empleo público de la Fundación (oposiciones y concursos y promoción y selección de personal). Gestión de las listas de espera y bolsas de empleo temporal público. Gestión de los procedimientos de concurso y de libre designación (provisión en los supuestos de movilidad, permutas entre puestos de trabajo, movilidad por motivos de salud o rehabilitación del funcionario, reingreso al servicio activo, cese o remoción en los puestos de trabajo y supresión de los mismos, comisiones de servicio).

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Detalles de la Base Legitimadora

Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;
Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público)
Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales**Datos de Carácter Identificativo**

Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; Nº S.S.; Tarjeta Sanitaria, Teléfono (fijo o móvil).

Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Ingresos, rentas; Inversiones, bienes patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; Datos bancarios; Planes de pensiones, jubilación; Datos económicos de nómina; Datos deducciones impositivas/impuestas; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; historial créditos; Tarjetas crédito.

Categorías Especiales de Datos

Salud (Diversidad funcional).

Orígenes de Datos Personales**Colectivos de Interesados**

Solicitantes de empleo.
Personal funcionario o Laboral Destinado en la Organización
Ciudadanos y Residentes

Comunicaciones de Datos**Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

Tribunales de selección.
Otros órganos de la Administración Local
Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma
Otros órganos de la Administración del Estado



Órganos judiciales

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.17. PROYECTOS EUROPEOS**Finalidad del tratamiento**

Gestión de las solicitudes de participación de ciudadanos en proyectos pilotos relacionados con la innovación e investigación del cambio climático y energías renovables, realizados en la ciudad de Valencia y alrededores, desarrollados como consecuencia de la participación de la Fundación en proyectos europeos.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Detalles de la Base Legitimadora

Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;
Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales**Datos de Carácter Identificativo**

Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; Nº S.S.; Tarjeta Sanitaria, Teléfono (fijo o móvil).

Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna
DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.
DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Ingresos, rentas; Inversiones, bienes patrimoniales; Créditos, préstamos, avales; Datos bancarios; Planes de pensiones, jubilación; Datos económicos de nómina; Datos deducciones impositivas/impuestas; Seguros; Hipotecas; Subsidios, beneficios; historial créditos; Tarjetas crédito.

Orígenes de Datos Personales**Colectivos de Interesados**

Participantes
Ciudadanos y Residentes

Comunicaciones de Datos**Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

Otros órganos de la Administración Local
Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma
Otros órganos de la Administración del Estado
Otros órganos de la Unión Europea
Hacienda Pública y Administración Tributaria; autonómico
Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales
Otras Entidades Financieras
Órganos judiciales

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de

seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.18. PROYECTOS EUROPEOS: WELLBASED GESTIÓN INTERNA

Corresponsables del Tratamiento

- Fundació de la Comunitat Valenciana València Clima i Energia (en adelante, València Clima i Energia), C/ Joan Verdeguer 16, 46024 Valencia. CIF. Núm. G98220833.
- Fundación de la Comunitat Valenciana para la promoción estratégica, el desarrollo y la innovación urbana (en adelante, Las Naves), C/ Joan Verdeguer 16, 46024 Valencia. CIF. Núm. G98406002.

Finalidad del tratamiento

Gestión administrativa y coordinación de personas e investigadores vinculados al proyecto WELLBASED, basado en diseñar un programa urbano integral que contribuya a reducir significativamente la pobreza energética y sus efectos sobre la salud y el bienestar de los ciudadanos.

Plazo de Conservación

- Los datos personales se conservarán 5 años tras la finalización del proyecto.
- La información se conservará debidamente bloqueada por los periodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales. Es decir, una vez transcurrido el obligatorio plazo de 5 años, tras finalizar el proyecto, con la finalidad de hacer frente a posibles revisiones internas de este proyecto, por parte de la Unión Europea, todos los datos personales serán destruidos.

Detalles de la Base Legitimadora

- Ejecución de contrato (6.1. b) RGPD)
- Misiones de interés público en la divulgación de notas de prensa, noticias o memorias de actividad de imágenes o datos personales cuando concurra el derecho a la información (artículo 6.1.e) RGPD).

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Nombre y Apellidos, DNI, Dirección, Teléfono, Email, Firma, Imagen/Voz

Otros Datos de Carácter Personal

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional.

DATOS DE DETALLES DEL EMPLEO: Puestos de trabajo.

DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Datos de pago.

Orígenes de Datos Personales

Colectivos de Interesados

Representante legal

Investigadores

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

- Órganos de gestión y control de la Comisión Europea para el cumplimiento de obligaciones legales o contractuales asociadas a la gestión de subvenciones (art. 6.b) y c) RGPD).
- Publicaciones de información sobre los resultados del proyecto, actividades públicas, premios o concursos, imágenes captadas en la realización de actividades (artículo 6.1.e) RGPD).

Encargados del Tratamiento

- Senior Europa, S.L. (Kveloce)

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.19. PROYECTOS EUROPEOS: WELLBASED GESTIÓN PARTICIPANTES**Corresponsables del Tratamiento**

- Fundació de la Comunitat Valenciana València Clima i Energia (en adelante, València Clima i Energia), C/ Joan Verdeguer 16, 46024 Valencia. CIF. Núm. G98220833.
- Fundación de la Comunitat Valenciana para la promoción estratégica, el desarrollo y la innovación urbana (en adelante, Las Naves), C/ Joan Verdeguer 16, 46024 Valencia. CIF. Núm. G98406002.

Finalidad del tratamiento

Gestionar la participación integral en el proyecto WELLBASED, a través de los siguientes objetivos:

- Diseñar un programa urbano integral que contribuya a reducir significativamente la pobreza energética y sus efectos sobre la salud y el bienestar de los ciudadanos.
- Gestión del consentimiento informado para la participación en el Proyecto Europeo WELLBASED.
- Participación en actividades formativas y de difusión.
- Generar datos de los usuarios para lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos energéticos y en la coordinación de la atención sanitaria y social.
- Realizar gestiones y trámites oportunos con tal de realizar cambios en su contrato de suministro de energía con la finalidad de optimizarlo.
- Realizar periódicamente controles domiciliarios de los datos energéticos.
- Difusión pública de imágenes relacionadas con estas actividades.
- Informar de los resultados de la investigación, ya sea de forma individualizada o a través de eventos de presentación de resultados.

Plazo de Conservación

- Los datos personales se conservarán 5 años tras la finalización del proyecto.
- La información se conservará debidamente bloqueada por los periodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales. Es decir, una vez transcurrido el obligatorio plazo de 5 años, tras finalizar el proyecto, con la finalidad de hacer frente a posibles revisiones internas de este proyecto, por parte de la Unión Europea, todos los datos personales serán destruidos.
- La información irreversiblemente anonimizada se conservará con fines de investigación por tiempo indefinido y podrá ser objeto de compartición con otras entidades para estos fines.

Detalles de la Base Legitimadora

- Consentimiento de la persona interesada en participar en la investigación (artículo 6.1.a) RGPD).
- Misiones de interés público en la divulgación de notas de prensa, noticias o memorias de actividad de imágenes o datos personales cuando concurra el derecho a la información (artículo 6.1.e) RGPD).

Categorías de Datos Personales**Datos de Carácter Identificativo**

Nombre y Apellidos, DNI, Dirección, Teléfono, Email, Firma, Imagen/Voz

Otros Datos de Carácter Personal

Datos de características personales [Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad].
Datos económico-financieros y de seguros [Ingresos, rentas, consumos energéticos, sensores de TH y CO].

Datos de categoría especial

Salud, Pobreza energética

Orígenes de Datos Personales**Colectivos de Interesados**

Participantes
Representante legal

Comunicaciones de Datos**Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

- Órganos de gestión y control de la Comisión Europea para el cumplimiento de obligaciones legales o contractuales asociadas a la gestión de subvenciones (art. 6.b) y c) RGPD).
- Solo se compartirán datos seudonimizados e informatizados con otros socios del consorcio (todos dentro de la Unión Europea) con la finalidad de anonimizar los datos para un análisis agregado. Esto significa que su nombre se asociará a un número de código y solo los investigadores del estudio podrán acceder a él. Por lo tanto, no habrá ningún vínculo entre sus respuestas y su información personal, y ningún otro investigador podrá identificar sus respuestas.
- Publicaciones de información sobre los resultados del proyecto, actividades públicas, premios o concursos, imágenes captadas en la realización de actividades (artículo 6.1.e) RGPD).

Encargados del Tratamiento

- Pylon Data
- NOVUS CENTRO DE EMPLEO S.L.
- Universitat de València a través de su instituto de robótica
- INCLIVA Instituto de Investigación Sanitaria
- ASIDEES
- DAMAL REDES, S.L.

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

1.20. TRATAMIENTO DE DATOS EN INTERNET Y REDES SOCIALES**Finalidad del Tratamiento**

Publicación de información en internet y Redes sociales de la Fundación referida a las actividades, eventos, proyectos, visitas, que se ofrecen a la ciudadanía.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán mientras el interesado no ejercite de los derechos de oposición, limitación y/o supresión previstos en el RGPD.

Bases Legitimadoras

Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;

Categorías de Datos Personales**Datos de Carácter Identificativo**

Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Huella digital; Imagen; Marca Física; Nº S.S.; Tarjeta Sanitaria, Teléfono (fijo o móvil).

Orígenes de Datos Personales**Origen de Datos**

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Ciudadanos y Residentes

Empleados

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Redes Sociales

Usuarios de redes sociales

Transferencias internacionales

No se prevén transferencias internacionales de datos

Medidas de seguridad

Se aplican las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo, teniendo en cuenta el estado de la técnica, los costes de aplicación, y la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, así como riesgos de probabilidad y gravedad variables para los derechos y libertades de las personas físicas.